

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO PROPUESTA PARA EL OT.**

Para realizar tanto el diagnóstico estratégico, el análisis territorial y la propuesta estratégica se utilizarán los Sistemas de Información Local de preferencia software libre como el QGis, sistemas de posicionamiento geográfico GPS, cartografía temática oficial, imágenes satelitales de libre acceso y ortofotos disponibles generados por el proyecto SIGTIERRAS.

**Sistema Biofísico.** Para este componente se utilizará la cartografía temática disponible para el cantón a escala 1:25.000 cuya fuente es el Instituto Espacial y los análisis que la misma institución hizo por cada temática. Se incluirá en este tema los efectos del cambio climático. También se utilizará toda la cartografía disponible en los geo portales del MAE, ARCOM, IGM y otros.

**Sistema Sociocultural.** Se utilizará los indicadores sociales detallados en el Infoplan y se determinará mediante investigación de campo las vías, rutas de transporte público.

**Sistema Económico.** Para este diagnóstico se solicitará datos al Ministerio de Agricultura y Ganadería y la investigación de campo de los establecimientos económicos presentes en todo el cantón agrupado por rama y tipo de actividad.

**Asentamientos Humanos y Territorio.** Se utilizará la investigación de campo mediante GPS para determinar la infraestructura existente en cada asentamiento humano, así como sus establecimientos comerciales, sus vías de acceso y el estado de las mismas. Grado de consolidación de los asentamientos humanos más importantes, así como los intentos de zonificación y regulación urbana que fueron determinados en tiempos anteriores por el Municipio y otras instituciones. Mediante planos disponibles en el Municipio se determinará la dotación de los servicios básicos como alcantarillado y agua potable. Para identificar la dotación de energía eléctrica se solicitará información geográfica disponible en la Empresa Eléctrica.

**Político Institucional.** Se realizará en primer lugar el mapeo de actores locales, se analizarán los instrumentos de planificación disponibles en el Municipio. Para cada componente se elaborará las matrices como resultado de los análisis respectivos traduciéndolas a limitaciones y potencialidades del territorio. A esto se acompañará los mapas respectivos para determinar el Modelo Territorial.

**Propuesta Estratégica y PUGS.** Para la definición del suelo urbano, se utilizarán las fotografías aéreas escala 1:1.000 (en el caso de que exista disponibilidad de ellas) en la zona urbana, se revisará o se elaborará en su defecto la cartografía temática de disponibilidad de agua potable y alcantarillado, así como se obtendrá la cartografía de energía eléctrica en la Empresa Eléctrica que brinda este servicio en el cantón. Se analizará también todos los planos existentes y disponibles en el Municipio para la zona urbana. Para la definición del suelo rural se utilizará las fotografías aéreas escala 1:5.000 (en el caso de existir) cuya procedencia es del Programa SIGTIERRAS y en las zonas en las que no están disponibles, se utilizaron imágenes satelitales de diferentes fuentes disponibles de manera gratuita como

Para la definición de los polígonos de intervención en el suelo urbano se utilizará nuevamente la información temática disponible para la zona urbana, como sistemas de alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, etc. Para la zona rural, se utilizará la cartografía temática escala 1:25.000 disponible para el cantón. En el caso del suelo rural de protección ambiental se solicitará la cartografía de predios que se encuentran bajo protección en el proyecto SOCIOBOSQUE. Y por último para el suelo de aprovechamiento extractivo se utilizará la cartografía del ARCOM.